



ENTREGA Y RECEPCIÓN
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2018-2021

ARQUEO DE CAJA **ANEXO 1.A**

DEPENDENCIA: Dirección Técnica

HOJA 1 DE 1

01/10/2021

CONCEPTO	DENOMINACIÓN	CANTIDAD	SUBTOTAL	TOTAL
BILLETES:	\$ 1,000.00	NO APLICA	NO APLICA	
	\$ 500.00	NO APLICA	NO APLICA	
	\$ 200.00	NO APLICA	NO APLICA	
	\$ 100.00	NO APLICA	NO APLICA	
	\$ 50.00	NO APLICA	NO APLICA	
	\$ 20.00	NO APLICA	NO APLICA	

CONCEPTO	DENOMINACIÓN	CANTIDAD	SUBTOTAL	TOTAL
MONEDAS:	\$ 10.00	NO APLICA	NO APLICA	
	\$ 5.00	NO APLICA	NO APLICA	
	\$ 2.00	NO APLICA	NO APLICA	
	\$ 1.00	NO APLICA	NO APLICA	
	\$ 0.50	NO APLICA	NO APLICA	
	\$ 0.20	NO APLICA	NO APLICA	
	\$ 0.10	NO APLICA	NO APLICA	

DOCUMENTOS: (CHEQUES)				
GIRADOR	N° CHEQUE	BANCO	SUBTOTAL	TOTAL
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	

TOTAL ARQUEO DE CAJA **NO APLICA**

IMPORTE CON LETRA: (_____)

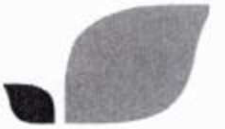
N1-ELIMINADO 117

NOMBRE Y FIRMA
CAJERO

NOMBRE Y FIRMA
ENTREGA

NOMBRE Y FIRMA
RECIBE

N2-ELIMINADO 117



Contraloría
Tajomulco

Gobierno Municipal de Tajomulco de Zúñiga 2018-2021

Contraloría Municipal

ENTREGA Y RECEPCIÓN

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2018-2021

Tajomulco

ESTADO QUE GUARDA LA ENTREGA DE LA CUENTA PÚBLICA Y DE LOS INFORMES SEMESTRALES A LA AUDITORÍA

SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

ANEXO 1.G

DEPENDENCIA: Dirección Técnica

Hoja _1_ DE _1_

01/10/2021

MES	FECHA DE PRESENTACIÓN ANTE LA ASEJ					CUENTA PÚBLICA MENSUAL PENDIENTE DE PRESENTAR	OBSERVACIONES
	2012	2013	2014	2015	2016		
ENERO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA			NO APLICA	NO APLICA
FEBRERO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA			NO APLICA	NO APLICA
MARZO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA			NO APLICA	NO APLICA
ABRIL	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA			NO APLICA	NO APLICA
MAYO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA			NO APLICA	NO APLICA
JUNIO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA			NO APLICA	NO APLICA
JULIO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA			NO APLICA	NO APLICA
AGOSTO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA			NO APLICA	NO APLICA
SEPTIEMBRE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA			NO APLICA	NO APLICA
OCTUBRE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA			NO APLICA	NO APLICA
NOVIEMBRE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA			NO APLICA	NO APLICA
DICIEMBRE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA			NO APLICA	NO APLICA

FECHA	FECHA DE PRESENTACIÓN ANTE LA ASEJ					CORTE SEMESTRAL Y ANUAL DE LA CUENTA PÚBLICA PENDIENTE DE PRESENTAR	OBSERVACIONES
	2012	2013	2014	2015	2016		
ENE-JUN	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA			NO APLICA	NO APLICA
ENE-DIC	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA			NO APLICA	NO APLICA

SEMESTRE	FECHA DE PRESENTACIÓN ANTE LA ASEJ					INFORMES DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA PENDIENTE DE PRESENTAR	OBSERVACIONES
	2012	2013	2014	2015	2016		
ENE-JUN	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA			NO APLICA	NO APLICA
ENE-DIC	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA			NO APLICA	NO APLICA

N13-ELIMINADO 117

C.P. Maira Elia Márquez Guzmán

NOMBRE Y FIRMA

ING. LUIS FERNANDO GONZÁLEZ

NOMBRE Y FIRMA

N14-ELIMINADO 117

NOMBRE Y FIRMA

7

Dirección de General de Obras Pública
DGOP- TZ- 0830/2021

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; a 26 de Agosto de 2021

LIC. JOSE ALBERTO CASAS REYNOSO
DIRECTOR DE PATRIMONIO
Presente.

Por medio de la presente solicito de la manera más atenta los resguardos de los vehículos de la Dirección General de Obras Públicas, para poderlos anexar en la entrega recepción,

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.



Atentamente
"2021, Año de la Participación Política de las Mujeres en Jalisco"

N27-ELIMINADO 117

ING. GUSTAVO RAMOS ALCANTAR
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

GRA/n N29-ELIMINADO 117

0030
Tlajomulco
Havy
27 AGO. 2021
12:42
RECIBIDO
DIRECCIÓN DE PATRIMONIO
MUNICIPAL



Dirección de General de Obras Pública
DGOP- TZ- 0830/2021

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; a 26 de Agosto de 2021

LIC. ALEJANDRO ISRAEL SOTO MATA
DIRECTOR DE PATRIMONIO MUNICIPAL
P R E S E N T E.

Por medio de la presente solicito de la manera más atenta los resguardos de los vehículos de la Dirección General de Obras Públicas, para poderlos anexar en la entrega recepción.

N31-ELIMINADO 11

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

Atentamente

"2021, Año de la Participación Política de las Mujeres en Jalisco"

N30-ELIMINADO 117

ING. GUSTAVO RAMOS ALCANTAR
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

GRA/memg



TZ-0278



N32-ELIMINAD

Numero de poliza Aseguradora Qualitas : 1290296219

Numero de serie: 3D7Y51EK4AG150412

Sin llanta de refaccion, sin gato hidraulico, sin cruceta y sin extintor.

CARTA RESPONSIVA
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco el 27 de agosto de 2021.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 55 de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus municipios, yo **LUIS FERNANDO PADILLA LEYVA**, con número de empleado **8196**, adscrito a la dependencia **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA\PRESIDENCIA\COORDINACION GENERAL DE GESTION INTEGRAL DE LA CIUDAD\ DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS**, recibo en resguardo del Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, lo siguiente:

Equipo de Cómputo

USUARIO DE DOMINIO TLJ1356									
CLAVE	TIPO	PROCESADOR	DISCO DURO	MEMORIA RAM	SISTEMA OPERATIVO	MARCA	MODELO	SERIE	PAMU
PC-1356	ESCRITORIO	AMD RYZEN 5 3488G, 3.78 GHZ	480 GB	8 GB, DDR4 2400, 1200 MHZ	WINDOWS 10 PROFESIONAL, 64 BITS	GENERIC0	GENERIC0	03200295300350 6	38963
Otras: CUENTA CON ADAPTADOR DISPLAYPORT A VGA									
CLAVE	TIPO	MARCA	MODELO	SERIE	PAMU				
MN-1003	MONITOR DE PC-1356	LENOVO / IBM	LI22155D	U1HC43T8	38964				
TC-1002	TECLADO DE PC-1356	ACTECK	AC-928984	000232898010827	38965				
MS-1109	MOUSE DE PC-1356	ACTECK	AC-928984	000232898010827	38966				

Equipo de Telefonía

CLAVE	MARCA	MODELO	SERIE	PAMU	EXT	TELEFONO
TL-0112	CISCO	CP-7911G	FCH15439088	22799	3621	

Con la firma de esta Carta Responsiva, asumo la responsabilidad y confirmo que estoy enterado de que el equipo de cómputo, usuario, correo electrónico, información y la clave de acceso son de uso personal e intransferible, por lo que el mal uso que se pueda dar a los mismos puede derivar en las sanciones que gire la Contraloría Municipal.

Asimismo, me comprometo a cuidar, mantener en buen estado y utilizar dicho equipo única y exclusivamente para asuntos relacionados con mi actividad laboral. En caso de su extravío, daño o uso inadecuado, me responsabilizo a pagar el costo de reparación o la reposición del mismo. Además, notifico que tengo conocimiento de que no puedo moverlo de lugar, ni modificar su configuración y/o instalar software, sin ser previamente autorizado por la Dirección General de Innovación Gubernamental.

Deberé notificar cualquier cambio de adscripción o baja para proceder al cambio de resguardo y cancelación de cuentas de usuario en el dominio y correo electrónico institucional.

N37-ELIMINADO 117

Empleado
**LUIS FERNANDO PADILLA
LEYVA**

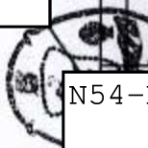
Sello del Área
Resguardante

Dir. General de Innovación
Gubernamental

PLANTILLA DE PERSONAL DE COORDINACION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PUBLICOS

117

NO EMPLEADO	NOMBRE	R.F.C.	C.U.R.P.	Fecha de Ingreso	JORNADA	CATEGORÍA	NOMBRE DE LA PLAZA	ADSCRIPCIÓN DE LA PLAZA PLANTILLA	COORDINACIÓN	1131 SUELDO BASE 2021 MENSUAL
5674	GONZALEZ MORALES JORGE			01/10/2018	40 C	COORDINACION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA	COORDINACION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA	COORDINACION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA	COORDINACION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA	\$ 54,815.00
8196	PADILLA LEVA LUIS FERNANDO			01/10/2018	40 C	DIRECTOR TECNICO	COORDINACION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA	COORDINACION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA	COORDINACION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA	\$ 28,500.00



Dpto de Tlajomulco
 Zomiga Jalisco
 de Administración
 de Personal

N53-ELIMINADO 117

N52-ELIMINADO 117

[Redacted area]



Contraloría
Tlajomulco

Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga 2018-2021

Contraloría Municipal

ENTREGA Y RECEPCIÓN

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2018-2021



OBLIGACIONES FISCALES ANTE LA AUTORIDAD FEDERAL Y ESTATAL ANEXO 4.C

DEPENDENCIA: Dirección Técnica

HOJA 1 DE 1

01/10/2021

MES	DECLARACIÓN PROVISIONAL				DECLARACIÓN INFORMATIVA ANUAL				OTRAS OBLIGACIONES	
	ISR SUELDOS	ISR HONORARIOS	ISR ARRENDAMIENTO	ISR SUELDOS	ISR HONORARIOS	ISR ARRENDAMIENTO	NOMBRE	FECHA		
ENERO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		
FEBRERO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		
MARZO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		
ABRIL	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		
MAYO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		
JUNIO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		
JULIO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		
AGOSTO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		
SEPTIEMBRE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		
OCTUBRE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		
NOVIEMBRE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		
DICIEMBRE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		

N65-ELIMINADO 117

C.P. Mara Elia Marquez Guzman
NOMBRE Y FIRMA
ELABORA

Ing. Luis Fernando Padilla Leyva
NOMBRE Y FIRMA
ENTREGA

NOMBRE Y FIRMA
RECIBE

N66-ELIMINADO 117



Contraloría Municipal
 Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga 2018-2021
ENTREGA Y RECEPCIÓN
 ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2018-2021



RELACIÓN DE SELLOS OFICIALES

ANEXO 6.C

DEPENDENCIA: Dirección Técnica

HOJA 1 DE 1

01/10/2021

N° DE SELLO	DEPENDENCIA	LEYENDA DEL SELLO	IMPRESIÓN DEL SELLO
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

N91-ELIMINADO 117

NOMBRE Y FIRMA ELABORA

NOMBRE Y FIRMA ENTREGA

NOMBRE Y FIRMA

N92-ELIMINADO

44



Contraloría Municipal
 Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga 2018-2021
ENTREGA Y RECEPCIÓN
 ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2018-2021



	ANEXO 6.D
--	-----------

DEPENDENCIA: Dirección Técnica HOJA 1 DE 1
 01/10/2021

DIRECCIÓN DE LA PÁGINA	NO APLICA
FECHA DE ALTA	NO APLICA
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO	NO APLICA
FECHA DE ALTA	NO APLICA
COMPañÍA QUE ADMINISTRA LA PÁGINA	NO APLICA
WEB MASTER	NO APLICA

N93-ELIMINADO 117

RECIBE

45

N94-ELIMI

ELABORA

ENTREGA

C.P.

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO
ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN

DIRECCIÓN TÉCNICA

En cumplimiento a lo señalado en los artículos 3º fracción II, 22, 25, 26 y demás aplicables de la Ley de Entrega-Recepción del estado de Jalisco y sus Municipios, en los artículos 2º fracción I, 9º, 15 y 23 de su Reglamento, y por la Ley General de Responsabilidades Administrativas, y conforme a lo dispuesto por la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco, se realiza la presente acta de Entrega-Recepción.

En el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, siendo las 12:05 (doce horas con cinco minutos) del día 05 (cinco) de octubre del año 2021 dos mil veintiuno, estando debidamente constituidos en las oficinas que ocupa la **Dirección Técnica**, sito en la calle Higuera número 70 (setenta), Col. Centro, C.P. 45640 en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, a efecto de llevar a cabo el acto de **Entrega-Recepción de la Administración 2018-2021**, de los recursos humanos, materiales, financieros, asuntos pendientes, archivos, proyectos, programas de Gobierno y demás documentación e información a cargo del servidor público saliente el **C. Luis Fernando Padilla Leyva** y la que a juicio de ella deba ser incluida; quien hace entrega formal de la misma y del mencionado cargo al **C. Jorge González Morales en su calidad de Titular del Gabinete Integral de Infraestructura y Servicios Públicos**, quien recibe la oficina de la **Dirección Técnica**, con motivo del nombramiento del Presidente Municipal C. Salvador Zamora Zamora, identificándose el servidor público saliente con credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral, con número de folio

N102-ELIMINADO 117 quien manifiesta tener su domicilio en la Calle N104-ELIMINADO 117

N105-ELIMINADO 117

y el servidor público que recibe el **C. Jorge González Morales** que se identifica con credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral, con número de folio N106-ELIMINADO 117 quien manifiesta tener su domicilio en N107-ELIMINADO 117

N108-ELIMINADO 117 ambos declaran la aceptación con el Acto de Entrega-Recepción del cargo antes mencionado, así como de los recursos y documentos citados a la fecha de la presente acta.

De la misma forma se encuentra presente en este acto el **C. Lic. Carlos Iván Rene Vázquez González en su calidad de Encargado del Despacho del Órgano Interno de Control** quien se identifica con credencial de elector expedida por el Instituto Federal Electoral, con número de folio N109-ELIMINADO 117 para participar en este acto, para intervenir conforme a las atribuciones conferidas en la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios y su Reglamento, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco;

Acto seguido y conforme a lo señalado en el artículo 16 fracción IV de la Ley de Entrega Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios y en el numeral 23 fracción III de su Reglamento, el **C. Luis Fernando Padilla** servidor público saliente, designa como testigo a la **C. Mariana Hernández Rea**, quien se identifica con credencial para votar expedida por el Instituto Federal Electoral, con número de folio N110-ELIMINADO 117 quien señala tener su domicilio actual en N111-ELIMINADO 117

N115-ELIMINADO 117

N117-ELIMINADO 117

N112-ELIMINADO 117

Asimismo, el **C. Jorge González Morales en su calidad de Titular del Gabinete Integral de Infraestructura y Servicios Públicos**, servidor público que recibe y conforme a lo señalado en el artículo 16 fracción IV de la Ley de Entrega Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios y en el artículo 23 fracción III de su Reglamento, designa como testigo al **C. Laura Cristina Alegría Contreras**, quien se identifica con credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral, con número de folio N113-ELIMINADO 117 quien manifiesta tener su domicilio en la Calle N114-ELIMINADO 117

N116-ELIMINADO 117

en el Municipio de Ixtlahuacan del Rio, Jalisco-----

Acreditadas las personalidades con que comparecen los participantes en esta diligencia, se procede en los términos de la Ley e Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios así como de su reglamento, a la Entrega-Recepción de los recursos humanos, materiales, financieros, asuntos pendientes, archivos, proyectos, programas de Gobierno y demás documentos asignados para el ejercicio de sus atribuciones legales y competencia de la **Dirección Técnica**, por lo que, para estos efectos se entregan en esta acta los formatos, anexos y documentación respectiva, firmando en original conforme a la siguiente relación.-----

Dirección Técnica	FOLIO
1. Expediente financiero y presupuestal	
1.A Arqueo de Caja	Del Folio 001 - 001
1.B Fondo Fijo de Caja	Del Folio 002 - 002
1.C Bancos Cuentas de cheque	Del Folio 003 - 003
1.D Inversiones	Del Folio 004 - 004
1.E Deudores Diversos	Del Folio 005 - 005
1.F Acreedores Diversos	Del Folio 006 - 006
1.G Estado que guarda la entrega de la cuenta pública y de los informes semestrales al a Auditoría Superior del Estado de Jalisco	Del Folio 007 - 007
1.H Prestamos de la Deuda Pública	Del Folio 008 - 008
1.I Arrendamiento Financiero	Del Folio 009 - 009
1.J Proveedores y Contratistas por pagar	Del Folio 010 - 010
2. Expediente Patrimonial	
2.A Inventario de Bienes Muebles	Del Folio 011 - 011
2.B Inventario de Bienes Inmuebles	Del Folio 012 - 012
2.C Inventario de Vehículos	Del Folio 013 - 016
2.D Inventario de armamento, balística y equipo de seguridad	Del Folio 017 - 017
2.E Equipos de cómputo	Del Folio 018 - 019
2.F Software	Del Folio 020 - 020
2.G Material Bibliográfico	Del Folio 021 - 021
2.H Formas Valoradas y/o recibos	Del Folio 022 - 022
2. I Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles en comodato	Del Folio 023 - 023
2. J Inventario de bienes de consumo	Del Folio 024 - 024
3. Expediente de Recursos Humanos	
3.A Plantilla de Personal	Del Folio 025 - 026
3.B Sueldos, prestaciones adeudadas a los servidores públicos	Del Folio 027 - 027
3.C Relación de liquidaciones laborales	Del Folio 028 - 028
3.D Juicios laborales vigentes	Del Folio 029 - 029
4. Expediente Fiscal	
4.A Padrones Fiscales	Del Folio 030 - 030
4.B Relación de Rezagos por Multas	Del Folio 031 - 031
4.C Obligaciones fiscales ante la autoridad federal y estatal	Del Folio 032 - 032
5. Expediente de Obra Pública	
5.A Urbanizaciones - para el caso de fraccionamientos o acciones urbanísticas autorizadas, de acuerdo a la Ley de Desarrollo Urbano, Atento a lo dispuesto en el artículo noveno transitorio del Código urbano del Estado de Jalisco	Del Folio 033 - 033
5.B1 Relación de obras por contrato	Del Folio 034 - 034
5.B2 Relación de obras por contrato 2-3	Del Folio 035 - 035

N118-ELIMINADO 117

N120-ELIMINADO

N119-ELIMINADO 117

5.B3 Relación de obras por contrato 3-3	Del Folio 036 – 036
5.C1 Relación de obras por administración	Del Folio 037 – 037
5.C2 Relación de obras por administración	Del Folio 038 – 038
5.C3 Relación de obras por administración	Del Folio 039 – 039
5.D Relación de expedientes técnicos de obras en proceso	Del Folio 040 – 040
5.E Relación de Actas de Entrega-Recepción de obras terminadas y/o urbanizaciones	Del Folio 041 – 041
6. Expedientes Diversos	
6.A Contratos vigentes, entidades públicas y privadas	Del Folio 042 – 042
6.B Documentación Oficial	Del Folio 043 – 043
6.C Relación de Sellos oficiales	Del Folio 044 – 044
6.D Página Web	Del Folio 045 – 045
6.E Libros de Actas de Ayuntamiento	Del Folio 046 – 046
6.F Asuntos en trámite	Del Folio 047 – 047
6.G Asuntos pendientes	Del Folio 048 – 048
6.H Estudios, Proyectos y Programas	Del Folio 049 – 049

Los formatos y documentos anexos que se mencionan son parte integral de la presente acta y se firman en todas sus fojas para los efectos legales a que haya lugar.-----

El **C. Luis Fernando Padilla Leyva**, servidor público saliente, de conformidad a lo dispuesto por los artículos 1º, 2º, 6 fracción II, 8º, 9º, 11, 12, 16, 20, 21, 22, 25 y 30 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios y por los artículos 1º, 2º fracciones I, IX, XI y XII, 7º, 8º fracción II, 9º, 10, 15, 16, 23 y 32 de su Reglamento, bajo protesta de decir verdad, manifiesta haber preparado, integrado y detallado con veracidad y sin omisión alguna toda la información y documentación respecto de los recursos humanos, materiales, financieros, documentos y demás información generada en el ejercicio de sus funciones, como **Director Técnico** así como haber proporcionado todos los elementos necesarios para la formulación de la presente acta, misma que fue advertida en los términos previstos por el artículo 168 fracciones I y II del Código Penal del Estado de Jalisco, para quienes declaren con falsedad, en un acto oficial y ante autoridad competente.-----

Se hace saber al **C. Luis Fernando Padilla Leyva**, servidor público saliente que la presente acta de entrega no implica liberación alguna de responsabilidades que pudieran llegarse a determinar con posterioridad por la autoridad competente, con motivo del desempeño de su cargo.-----

El **C. Jorge González Morales en su calidad de Titular del Gabinete Integral de Infraestructura y Servicios Públicos**, en cumplimiento a los artículos 1º, 2º, 3º fracción II, 9, 10, 11, 12, 16, 21, 22, 25 y 30 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios y a los artículos 1º, 2º fracciones I, IX y XI, 7º, 9º, 11, 15, 16, 23 y 32 de su Reglamento, recibe la oficina de la **Dirección Técnica**, con las reservas de ley del **C. Luis Fernando Padilla Leyva**, servidor público saliente.-----

De igual manera se le hace saber al **C. Jorge González Morales en su calidad de Titular del Gabinete Integral de Infraestructura y Servicios Públicos**, quién recibe la oficina de la **Dirección Técnica**, que de conformidad a lo dispuesto por el artículo 27 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios y del artículo 20 de su Reglamento, debe verificar y validar físicamente el contenido de las fojas de formatos, anexos que forman parte integral de la presente acta de Entrega-Recepción así como el contenido de la misma, en un término no mayor a 30 (treinta) días hábiles contados a partir del presente acto de entrega-recepción y en su caso proceder conforme al artículo 28 de la citada ley y del artículo 21 de su Reglamento.-----

Por su parte el **C. Luis Fernando Padilla Leyva**, servidor público saliente, deberá realizar las aclaraciones correspondientes proporcionando la información adicional o necesaria, que por cualquier causa se requiera,-----

DIRECCIÓN TÉCNICA

N126-ELIMINADO 117

C. Luis Fernando Padilla Leyva
Entrega

C. Jorge González Morales

N127-ELIMINADO 117

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

N128-ELIMINADO 117

Lic. Carlos Iván Rene Vázquez González
Encargado del Despacho

Testigos

N129-ELIMINADO 117

C. Mariana Hernández Rea

C. Laura Cristina Alegria Contreras

Testigo

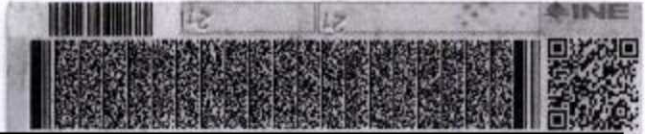
Testigo

Esta hoja de firmas pertenece al Acta de Entrega y Recepción de la **Dirección Técnica**, del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, de fecha 05 (cinco) de octubre del 2021 (dos mil veintiuno).

El presente documento contiene información de carácter **CONFIDENCIAL** de conformidad a lo establecido en el Art. 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, Así como lo establecido en el Art.3 Fracción IX y X de la Ley de Protección de Datos en Posesión de Sujeto Obligado del Estado de Jalisco y sus Municipios.
Los datos personales no pueden ser utilizados para finalidades distintas a las que motivaron su obtención, para efecto de transferir los mismos se requiere autorización de su titular, salvo los casos previstos en el Art. 75 de la Ley de Protección de Datos en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

N130-ELIMINADO 117

N131-ELIMI



N132-ELIMINADO 117

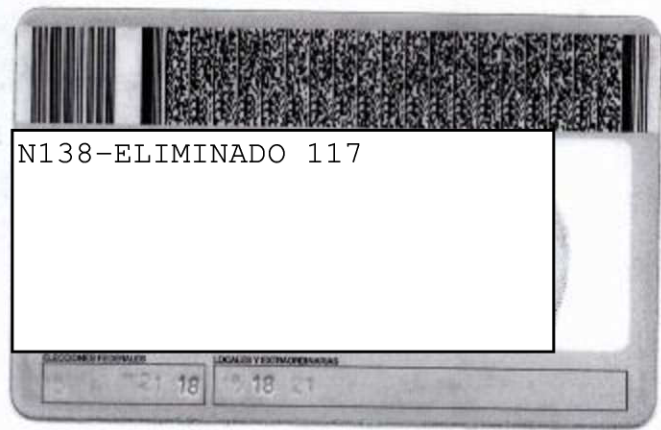


N135-ELIMINADO 117

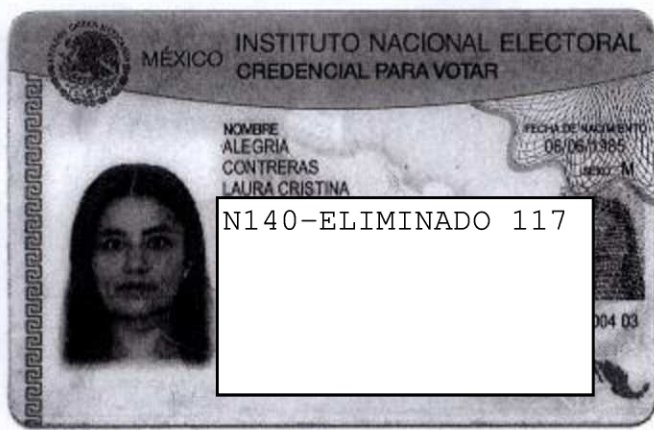
N133-ELIMINADO 117

N134-ELIMINADO 117

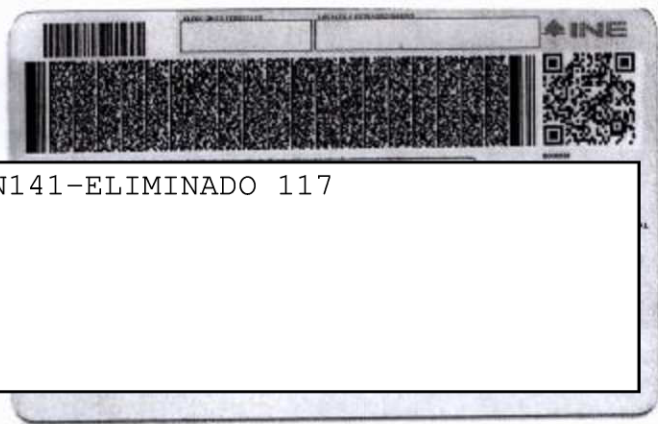
N136-ELIMINADO 117



N139-ELIMINADO 117



N140-ELIMINADO 117



N141-ELIMINADO 117

N142-ELIMINADO 117


INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDECIAL PARA VOTAR

NOMBRE
 VAZQUEZ
 GONZALEZ
 CARLOS IVAN RENE

EDAD 30
 SEXO H



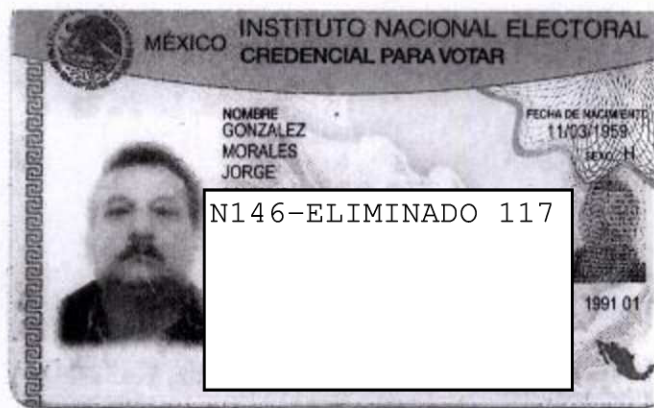
N143-ELIMINADO 117



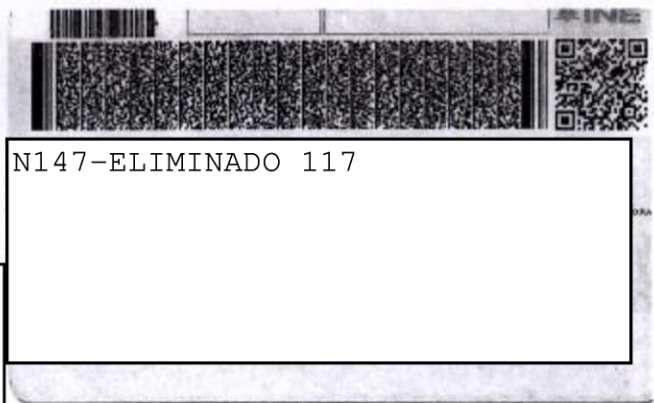
ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE
 NO ES VALIDO SI PRESENTA TACAS

N144-ELIMINADO 117

N145-ELIMINADO 117



N146-ELIMINADO 117



N147-ELIMINADO 117

N148-ELIMINADO 117

N150-ELIMINADO 117

N149-ELIMINADO 117

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO
ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN

DIRECCIÓN TÉCNICA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

En cumplimiento a lo señalado en los artículos 3º fracción II, 22, 25, 26 y demás aplicables de la Ley de Entrega-Recepción del estado de Jalisco y sus Municipios, en los artículos 2º fracción I, 9º, 15 y 23 de su Reglamento, y por la Ley General de Responsabilidades Administrativas, y conforme a lo dispuesto por la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco, se realiza la presente acta de Entrega-Recepción.

En el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, siendo las 13:00 (trece) horas del día 05 (cinco) de octubre del año 2021 (dos mil veintiuno), estando debidamente constituidos en las oficinas que ocupa el **Gabinete Integral de Infraestructura y Servicios Públicos**, sito en la calle Higuera No 70 (setenta), Col. Centro, C.P. 45640 en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, a efecto de llevar a cabo el acto de **Entrega-Recepción de la Dirección Técnica de Infraestructura y Servicios Públicos**, así como de los recursos humanos, materiales, financieros, asuntos pendientes, archivos, proyectos, programas de Gobierno y demás documentación e información; a quien se le hace entrega formal de la **Dirección Técnica de Infraestructura y Servicios Públicos** al **C. Luis Fernando Padilla Leyva**, quien recibe la oficina de la **Dirección Técnica de Infraestructura y Servicios Públicos**, con motivo del nombramiento del Presidente Municipal C. Salvador Zamora Zamora, identificándose el servidor público que realiza la entrega el **C. Jorge González Morales** quien se identifica con credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral, con número de folio **N151-ELIMINADO 117** quien señala tener su domicilio actual en **N152-ELIMINADO 117**

N153-ELIMINADO 117 Y el servidor público que recibe el **C. Luis Fernando Padilla Leyva** que se identifica con credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral, con número de folio **N154-ELIMINADO 117** quien manifiesta tener su domicilio en **N155-ELIMINADO 117**

N156-ELIMINADO 117 Ambos declaran la aceptación con el Acto de Entrega-Recepción del cargo antes mencionado, así como de los recursos y documentos citados a la fecha de la presente acta, ----

De la misma forma se encuentra presente en este acto el **C. Lic. Carlos Iván Rene Vázquez González en su calidad de Encargado del Despacho del Órgano Interno de Control** quien se identifica con credencial de elector expedida por el Instituto Federal Electoral, con número de folio **N157-ELIMINADO 117** para participar en este acto, para intervenir conforme a las atribuciones conferidas en la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios y su Reglamento, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco; ----

N164-ELIMINADO 117

Acto seguido y conforme a lo señalado en el artículo 16 fracción IV de la Ley de Entrega Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios y en el numeral 23 fracción III de su Reglamento, el **C. Jorge González Morales** servidor público que entrega la **Dirección Técnica de Infraestructura y Servicios Públicos**, designa como testigo a la **C. Mariana Hernández Rea**, quien se identifica con credencial para votar expedida por el Instituto Federal Electoral, con número de folio **N158-ELIMINADO 117** quien señala tener su domicilio actual en la Calle

N159-ELIMINADO 117

Asimismo, el **C. Luis Fernando Padilla Leyva**, servidor público que recibe y conforme a lo señalado en el artículo 16 fracción IV de la Ley de Entrega Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios y en el artículo 23 fracción III de su Reglamento, designa como testigo al **C. Laura Cristina Alegría Contreras**, quien se identifica con credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral, con número de folio **N160-ELIMINADO 117** quien manifiesta tener su domicilio en la Calle **N161-ELIMINADO 117**

N162-ELIMINADO 117

N163-ELIMINADO 117

N165-ELIMINADO 117

Acreditadas las personalidades con que comparecen los participantes en esta diligencia, se procede en los términos de la Ley e Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios así como de su reglamento, a la Entrega-Recepción de los recursos humanos, materiales, financieros, asuntos pendientes, archivos, proyectos, programas de Gobierno y demás documentos asignados para el ejercicio de sus atribuciones legales y competencia de la **Dirección Técnica de Infraestructura y Servicios Públicos**, por lo que, para estos efectos se entregan en esta acta los formatos, anexos y documentación respectiva, firmando en original conforme a la siguiente relación.

Dirección Técnica	FOLIO
1. Expediente financiero y presupuestal	
1.A Arqueo de Caja	Del Folio 001 - 001
1.B Fondo Fijo de Caja	Del Folio 002 - 002
1.C Bancos Cuentas de cheque	Del Folio 003 - 003
1.D Inversiones	Del Folio 004 - 004
1.E Deudores Diversos	Del Folio 005 - 005
1.F Acreedores Diversos	Del Folio 006 - 006
1.G Estado que guarda la entrega de la cuenta pública y de los informes semestrales al a Auditoria Superior del Estado de Jalisco	Del Folio 007 - 007
1.H Prestamos de la Deuda Pública	Del Folio 008 - 008
1.I Arrendamiento Financiero	Del Folio 009 - 009
1.J Proveedores y Contratistas por pagar	Del Folio 010 - 010
2. Expediente Patrimonial	
2.A Inventario de Bienes Muebles	Del Folio 011 - 011
2.B Inventario de Bienes Inmuebles	Del Folio 012 - 012
2.C Inventario de Vehículos	Del Folio 013 - 016
2.D Inventario de armamento, balística y equipo de seguridad	Del Folio 017 - 017
2.E Equipos de cómputo	Del Folio 018 - 019
2.F Software	Del Folio 020 - 020
2.G Material Bibliográfico	Del Folio 021 - 021
2.H Formas Valoradas y/o recibos	Del Folio 022 - 022
2. I Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles en comodato	Del Folio 023 - 023
2. J Inventario de bienes de consumo	Del Folio 024 - 024
3. Expediente de Recursos Humanos	
3.A Plantilla de Personal	Del Folio 025 - 026
3.B Sueldos, prestaciones adeudadas a los servidores públicos	Del Folio 027 - 027
3.C Relación de liquidaciones laborales	Del Folio 028 - 028
3.D Juicios laborales vigentes	Del Folio 029 - 029
4. Expediente Fiscal	
4.A Padrones Fiscales	Del Folio 030 - 030
4.B Relación de Rezagos por Multas	Del Folio 031 - 031
4.C Obligaciones fiscales ante la autoridad federal y estatal	Del Folio 032 - 032
5. Expediente de Obra Pública	
5.A Urbanizaciones - para el caso de fraccionamientos o acciones urbanísticas autorizadas, de acuerdo a la Ley de Desarrollo Urbano, Atento a lo dispuesto en el artículo noveno transitorio del Código urbano del Estado de Jalisco	Del Folio 033 - 033
5.B1 Relación de obras por contrato	Del Folio 034 - 034
5.B2 Relación de obras por contrato 2-3	Del Folio 035 - 035
5.B3 Relación de obras por contrato 3-3	Del Folio 036 - 036

N166-ELIMINADO 117

N167-ELIMINADO

N168-ELIMINADO 117

5.C1 Relación de obras por administración	Del Folio 037 - 037
5.C2 Relación de obras por administración	Del Folio 038 - 038
5.C3 Relación de obras por administración	Del Folio 039 - 039
5.D Relación de expedientes técnicos de obras en proceso	Del Folio 040 - 040
5.E Relación de Actas de Entrega-Recepción de obras terminadas y/o urbanizaciones	Del Folio 041 - 041
6. Expedientes Diversos	
6.A Contratos vigentes, entidades públicas y privadas	Del Folio 042 - 042
6.B Documentación Oficial	Del Folio 043 - 043
6.C Relación de Sellos oficiales	Del Folio 044 - 044
6.D Página Web	Del Folio 045 - 045
6.E Libros de Actas de Ayuntamiento	Del Folio 046 - 046
6.F Asuntos en trámite	Del Folio 047 - 047
6.G Asuntos pendientes	Del Folio 048 - 048
6.H Estudios, Proyectos y Programas	Del Folio 049 - 049

Los formatos y documentos anexos que se mencionan son parte integral de la presente acta y se firman en todas sus fojas para los efectos legales a que haya lugar.-----

El **C. Jorge González Morales**, servidor público que entrega, de conformidad a lo dispuesto por los artículos 1º, 2º, 6 fracción II, 8º, 9º, 11, 12, 16, 20, 21, 22, 25 y 30 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios y por los artículos 1º, 2º fracciones I, IX, XI y XII, 7º, 8º fracción II, 9º, 10, 15, 16, 23 y 32 de su Reglamento, bajo protesta de decir verdad, manifiesta haber preparado, integrado y detallado con veracidad y sin omisión alguna toda la información y documentación respecto de los recursos humanos, materiales, financieros, documentos y demás información generada en el ejercicio de sus funciones, como **Dirección Técnica de Infraestructura y Servicios Públicos** así como haber proporcionado todos los elementos necesarios para la formulación de la presente acta, misma que fue advertida en los términos previstos por el artículo 168 fracciones I y II del Código Penal del Estado de Jalisco, para quienes declaren con falsedad, en un acto oficial y ante autoridad competente.-----

Se hace saber al **C. Jorge González Morales**, servidor público que entrega que la presente acta de entrega no implica liberación alguna de responsabilidades que pudieran llegarse a determinar con posterioridad por la autoridad competente, con motivo del desempeño de su cargo.-----

El **C. Luis Fernando Padilla Leyva**, en cumplimiento a los artículos 1º, 2º, 3º fracción II, 9, 10, 11, 12, 16, 21, 22, 25 y 30 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios y a los artículos 1º, 2º fracciones I, IX y XI, 7º, 9º, 11, 15, 16, 23 y 32 de su Reglamento, recibe la oficina de la **Dirección Técnica de Infraestructura y Servicios Públicos**, con las reservas de ley del **C. Jorge González Morales**, servidor público que entrega.-----

N169-ELIMINADO 117

De igual manera se le hace saber al **C. Luis Fernando Padilla Leyva**, quién recibe la oficina de la **Dirección Técnica de Infraestructura y Servicios Públicos**, que de conformidad a lo dispuesto por el artículo 27 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios y del artículo 20 de su Reglamento, debe verificar y validar físicamente el contenido de las fojas de formatos, anexos que forman parte integral de la presente acta de Entrega-Recepción así como el contenido de la misma, en un término no mayor a 30 (treinta) días hábiles contados a partir del presente acto de entrega-recepción y en su caso proceder conforme al artículo 28 de la citada ley y del artículo 21 de su Reglamento.-----

Por su parte el **C. Jorge González Morales**, servidor público que entrega, deberá realizar las aclaraciones correspondientes proporcionando la información adicional o necesaria, que por cualquier causa se requiera, siempre y cuando la solicitud se realice dentro del plazo, el cual tendrá hasta 05 (cinco) días señalado en los artículos 27, 28 y 29 de Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios y en los artículos 20 y 21 de su Reglamento; para cuyos efectos el servidor público saliente señala como domicilio para oír y recibir

N171-ELIMINADO 117

N170-ELIMINADO

notificaciones en la finca descrita en los generales-----

En el caso de que una vez concluidos los términos señalados en los artículos 27 y 28 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios y en los artículos 20 y 21 de su Reglamento; no se realicen las aclaraciones o no se entregue por parte del servidor público saliente la información adicional solicitada por parte del servidor público entrante, respecto de alguna irregularidad o inconsistencia detectada con motivo de la verificación y validación física del contenido de la presente acta de Entrega-Recepción y sus formatos y/o anexos, el servidor público entrante deberá hacerla del conocimiento al Órgano Interno de Control del Municipio a efecto de proceder conforme a lo señalado en el segundo párrafo del artículo 28 y artículo 30 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y en el artículo 32 de su Reglamento.-----

Acto seguido, el C. **Lic. Carlos Iván Rene Vázquez González en su calidad de Encargado del Despacho del Órgano Interno de Control**, señala a los servidores públicos que intervienen en la presente acta, que tienen derecho al uso de voz, por lo que en este momento se le concede el uso de la palabra.-----

En uso de la voz el C. **Luis Fernando Padilla Leyva**, en su carácter de servidor público que recibe, manifestó no tener nada que declarar.-----

En uso de la voz el C. **Jorge González Morales**, en su carácter de servidor público que entrega, manifiesta lo siguiente: Que los anexos que acompañan la presente entrega recepción son los correspondientes a la **Dirección Técnica** lo anterior de acuerdo a la nueva estructura administrativa aprobada en el reglamento municipal vigente, en virtud que esta nueva dependencia asumirá parte de las funciones de la dependencia antes citada. --

El C. **Lic. Carlos Iván Rene Vázquez González en su calidad de Encargado del Despacho del Órgano Interno de Control**, que interviene, en el ámbito de su competencia, constata el cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios y su Reglamento y lo dispuesto en la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco, sin existir en este momento manifestación alguna de los servidores públicos que intervienen en la presente acta; asimismo se exhorta a los servidores públicos entrantes y salientes a presentar su Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses en los términos que establece la Ley General de Responsabilidades Administrativas y en lo dispuesto en la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco -----

Previa lectura de la presente y no habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida el Acta de Entrega-Recepción de la **Dirección Técnica de Infraestructura y Servicios Públicos**, siendo las 13:15 (trece) horas con (quince) minutos del día 05 (cinco) de octubre del 2021 (dos mil veintiuno), firmando esta Acta de Entrega-Recepción para constancia, en todas sus fojas y al calce, los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo, imprimiéndose la misma en 03 (tres) tantos, entregando un ejemplar firmado al servidor público saliente, otro al servidor público que recibe y el ejemplar restante al representante del Órgano Interno de Control del Municipio. -----

-----CONSTE-----

N172-ELIMINADO 117

N173-ELIM.

N174-ELIMINADO 117

DIRECCIÓN TÉCNICA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

N175-ELIMINADO 117

C. Jorge González Morales

C. Luis Fernando Padilla Leyva
Recibe

N176-ELIMINADO 117

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

N177-ELIMINADO 117

Lic. Carlos Iván Rene Vázquez González
Encargado del Despacho

Testigos

N178-ELIMINADO 117

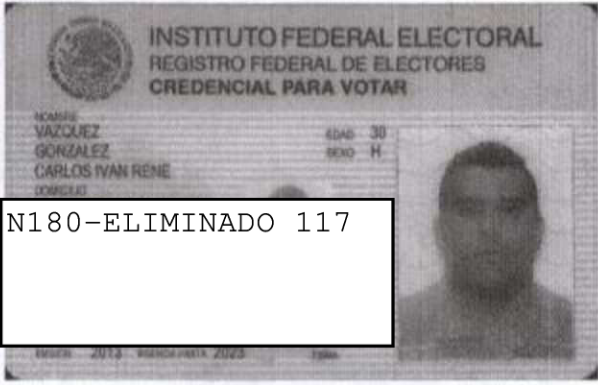
C. Mariana Hernández Rea
Testigo

C. Laura Cristina Alegria Contreras
Testigo

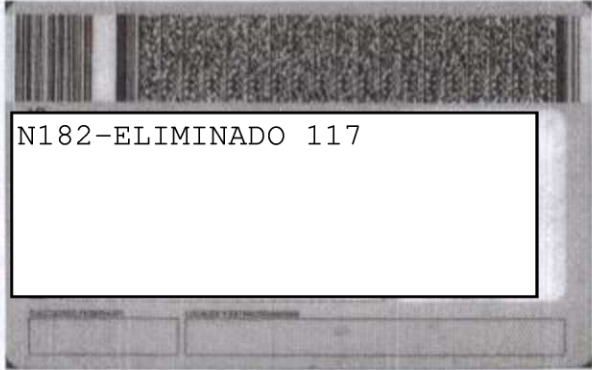
Esta hoja de firmas pertenece al Acta de Entrega y Recepción de la **Dirección Técnica de Infraestructura y Servicios Públicos**, del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, de fecha 05 (cinco) de octubre del 2021 (dos mil veintiuno).

El presente documento contiene información de carácter **CONFIDENCIAL** de conformidad a lo establecido en el Art. 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, Así como lo establecido en el Art.3 Fracción IX y X de la Ley de Protección de Datos en Posesión de Sujeto Obligado del Estado de Jalisco y sus Municipios.
Los datos personales no pueden ser utilizados para finalidades distintas a las que motivaron su obtención, para efecto de transferir los mismos se requiere autorización de su titular, salvo los casos previstos en el Art. 75 de la Ley de Protección de Datos en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

N179-ELIM.



N180-ELIMINADO 117

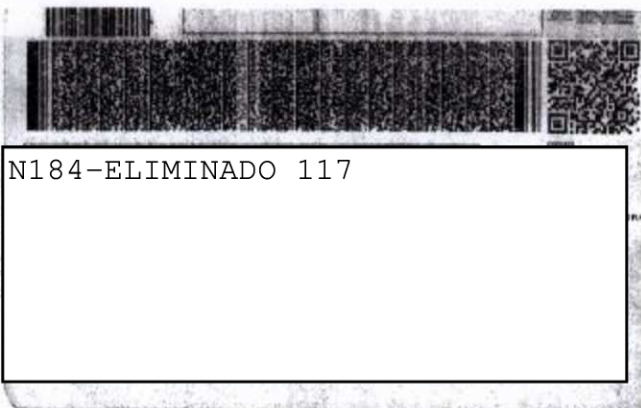
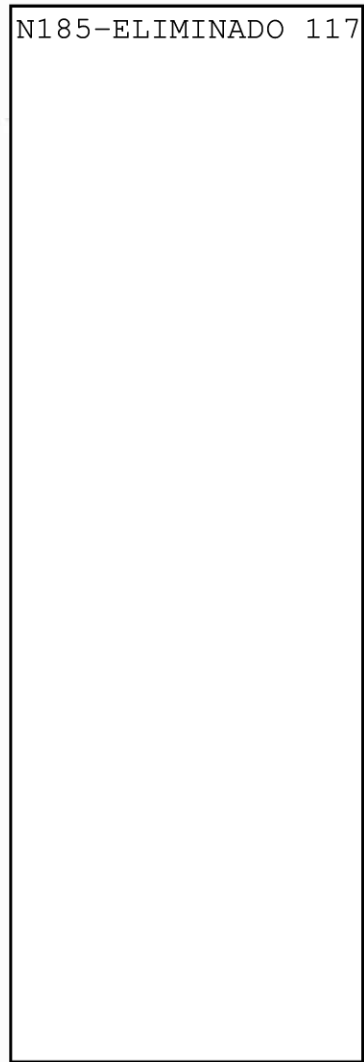


N182-ELIMINADO 117

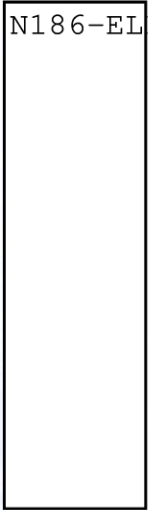
N181-ELIMINADO 117



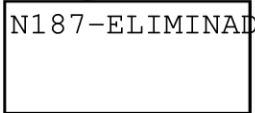
N185-ELIMINADO 117

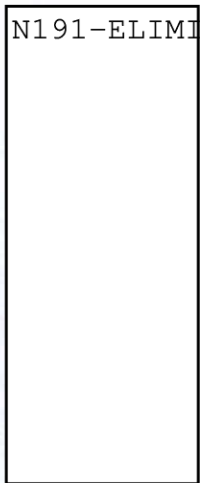
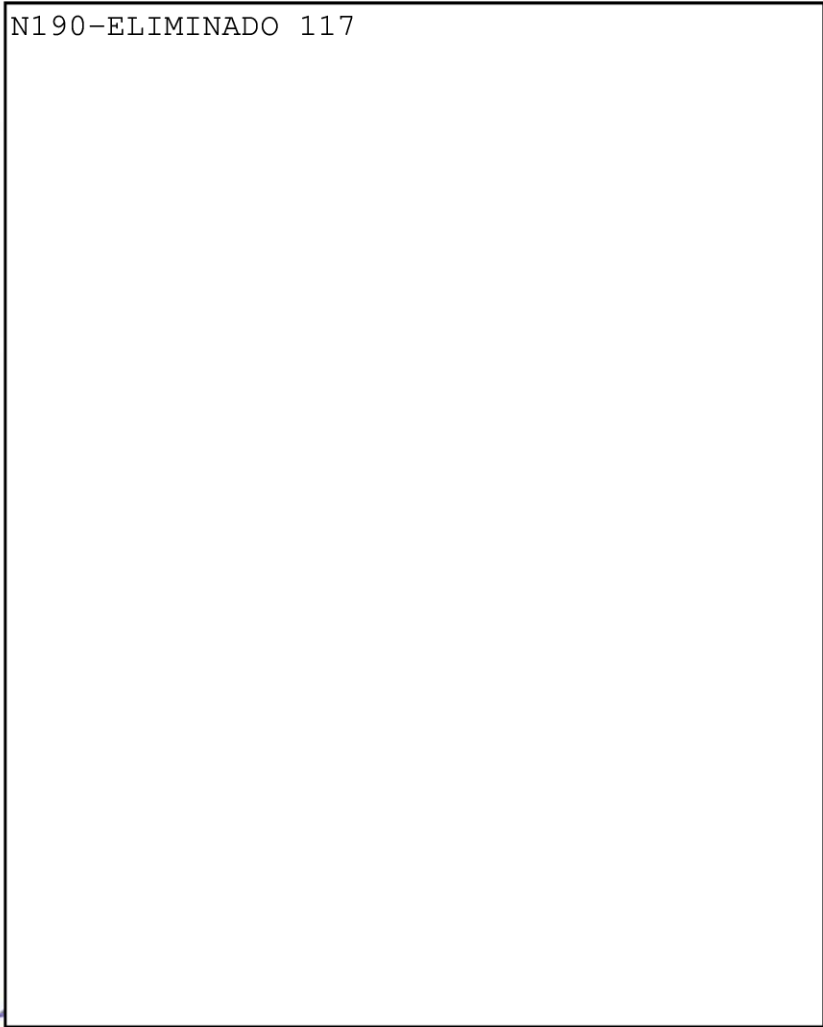
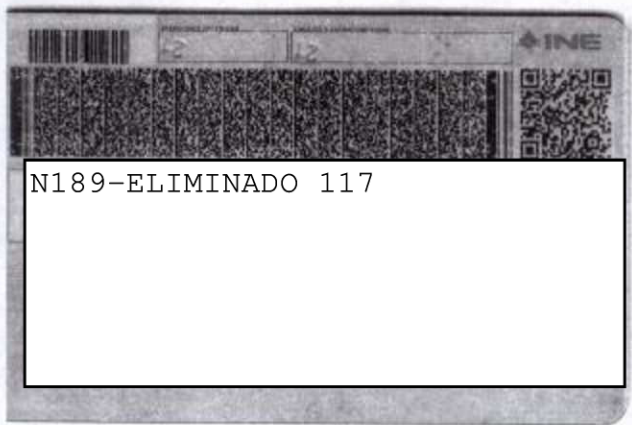
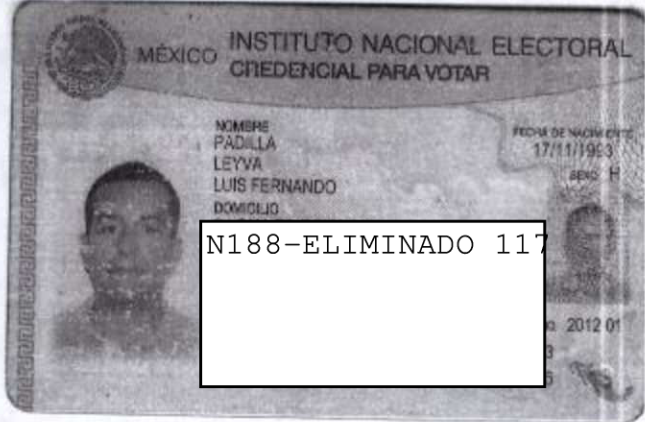


N186-ELIMINADO 117



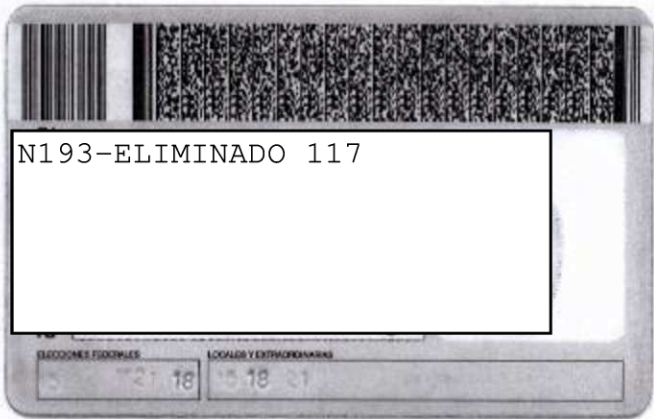
N187-ELIMINADO 117







N194-ELIMINADO 117



N195-ELIMINADO 117



N197-ELIMINADO 117

N199-ELIMINADO 117

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia
- 2.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia
- 3.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia
- 4.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia
- 5.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia
- 6.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia
- 7.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia
- 8.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia
- 9.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia
- 10.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia
- 11.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia
- 12.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia
- 13.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia
- 14.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia
- 15.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia
- 16.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia
- 17.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia
- 18.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia

FUNDAMENTO LEGAL

- 19.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia
- 20.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia
- 21.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia
- 22.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia
- 23.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia
- 24.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia
- 25.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia
- 26.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia
- 27.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia
- 28.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia
- 29.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia
- 30.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia
- 31.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia
- 32.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia
- 33.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia
- 34.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia
- 35.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia
- 36.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción

FUNDAMENTO LEGAL

II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia

37.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia

38.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia

39.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia

40.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia

41.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia

42.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia

43.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia

44.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia

45.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia

46.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia

47.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia

48.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia

49.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia

50.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia

51.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia

52.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia

53.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia

FUNDAMENTO LEGAL

- 54.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia
- 55.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia
- 56.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia
- 57.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia
- 58.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia
- 59.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia
- 60.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia
- 61.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia
- 62.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia
- 63.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia
- 64.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia
- 65.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia
- 66.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia
- 67.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia
- 68.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia
- 69.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia
- 70.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia
- 71.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia

FUNDAMENTO LEGAL

- 72.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia
- 73.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia
- 74.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia
- 75.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia
- 76.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia
- 77.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia
- 78.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia
- 79.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia
- 80.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia
- 81.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia
- 82.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia
- 83.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia
- 84.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia
- 85.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia
- 86.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia
- 87.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia
- 88.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia
- 89.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción

FUNDAMENTO LEGAL

II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia

90.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia

91.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia

92.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia

93.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia

94.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia

95.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia

96.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia

97.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia

98.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia

99.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia

100.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia

101.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia

102.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia

103.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia

104.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia

105.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia

106.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia

FUNDAMENTO LEGAL

- 107.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia
- 108.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia
- 109.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia
- 110.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia
- 111.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia
- 112.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia
- 113.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia
- 114.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia
- 115.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia
- 116.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia
- 117.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia
- 118.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia
- 119.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia
- 120.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia
- 121.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia
- 122.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia
- 123.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia
- 124.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia

FUNDAMENTO LEGAL

125.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia

126.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia

127.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia

128.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia

129.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia

130.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia

131.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia

132.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia

133.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia

134.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia

135.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia

136.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia

137.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia

138.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia

139.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia

140.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia

141.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia

142.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2

FUNDAMENTO LEGAL

fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia

143.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia

144.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia

145.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia

146.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia

147.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia

148.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia

149.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia

150.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia

151.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia

152.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia

153.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia

154.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia

155.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia

156.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia

157.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia

158.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia

159.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia

FUNDAMENTO LEGAL

- 160.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia
- 161.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia
- 162.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia
- 163.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia
- 164.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia
- 165.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia
- 166.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia
- 167.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia
- 168.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia
- 169.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia
- 170.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia
- 171.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia
- 172.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia
- 173.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia
- 174.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia
- 175.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia
- 176.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia
- 177.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia

FUNDAMENTO LEGAL

178.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia

179.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia

180.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia

181.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia

182.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia

183.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia

184.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia

185.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia

186.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia

187.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia

188.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia

189.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia

190.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia

191.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia

192.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia

193.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia

194.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia

195.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2

FUNDAMENTO LEGAL

fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia

196.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia

197.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia

198.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia

199.- ELIMINADO Confidencial, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de Transparencia

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."